

# Una deuda pendiente en Fonasa

Señor Director:

En Chile, millones de personas cubren su boca al sonreír, no por timidez, sino por dolor o vergüenza. En los pasillos de un consultorio público las historias se repiten: caries sin tratar, piezas perdidas, dificultad para alimentarse y autoestima quebrada. La reciente licitación del seguro Modalidad de Cobertura Complementaria (MCC) de Fonasa volvió a excluir la cobertura dental en la modalidad de libre elección. Esta ausencia no es simplemente un problema administrativo; tiene consecuencias reales. Basta visitar un consultorio público y notar las sonrisas ocultas por necesidades insatisfechas.

Esta omisión no es un detalle administrativo: es una decisión que perpetúa desigualdades. Mientras las aseguradoras privadas sí incluyen odontología, los beneficiarios de Fonasa deben resignarse a esperar, sufrir o pagar de su bolsillo. Una caries no tratada en un niño afecta su nutrición, en un adulto puede comprometer su salud cardiovascular; en cualquiera puede silenciar su sonrisa. La salud oral es parte integral de la salud general. Ignorarla es romper la promesa de equidad que debería guiar al sistema público.

Exigimos a Fonasa claridad: ¿Cuáles son las razones técnicas, políticas o financieras para esta exclusión? Solicitamos abrir una mesa de trabajo con gremios, expertos y

usuarios, para corregir esta omisión y garantizar que la salud dental deje de ser tratada como un lujo. La salud y la dignidad no admiten excepciones. Ha llegado la hora de que el Estado responda con transparencia y compromiso real.

Es vital abrir el diálogo y compartir los análisis detrás de esta decisión. *Ad portas* de una segunda licitación con las compañías aseguradoras, tras declararse desierta en primera instancia, se abre un espacio clave que no podemos desaprovechar. La salud dental no es ni un lujo ni un asunto estético menor: es fundamental para la dignidad y la calidad de vida.

Ha llegado el momento de acompañar cada decisión con explicaciones claras y un compromiso real con la igualdad. La salud y la dignidad no admiten excepciones ni silencios prolongados.

DR. LUIS CASTILLO; DR. FRANCISCO ALARCÓN;  
DR. ENRIQUE PARIS M.; DR. DAVID RODRÍGUEZ;  
DRA. KARLA RUBILAR B.; DR. MARIO VILLALOBOS